

México 4 de junio de 1920.-
Sr. Gral. Don Alvaro Obregón
Presente.-

Respetable Sr. Gral:

Me es sumamente penoso distraer a Ud. de sus numerosas ocupaciones, pero la situación en que me encuentro me obliga a ello y le suplico tenga la bondad de dispensarme .-

Como Ud. sabe, pues he tenido oportunidad de manifestárselo personalmente, a la muerte de mi hijo el Gral. Juan M. Banderas quedé completamente desamparada en unión de mis hijas y mis nietos, los cuales tuvieron que suspender sus estudios por falta de recursos para continuarlos.-

En la actualidad solo cuento con la ayuda que me prestan mis hijas María Luisa y María de Jesús, empleadas en el Correo, pues por más gestiones que hice me fué imposible conseguir pensión por mi hijo Juan, muerto en servicio activo y con mando de fuerza y a pesar de los servicios que presté a la Revolución desde 1910, como a Ud. le consta.-

Es por este que, confiada en la bondad de Ud. y en las atenciones con que siempre se ha servido distinguirme, por lo cual le estoy profundamente agradecida, que desee me haga favor, si le es posible, de darme una recomendación para el Sr. Cosme Hinojosa a fin de que en la medida de sus facultades se sirva mejorar en empleo a mis dos hijas, las cuales tienen ya bastante tiempo de prestar sus servicios en el Ramo de Correos con un sueldo muy pequeño que no alcanza para nuestras necesidades; así mismo, si este no es abusar de la reconocida bondad de Ud., me haga favor de facilitarme una carta para el Sr. Director de los Ferrocarriles a fin de que conceda trabajo a mis nietos Juventino y Juan Banderas jr, en cuyo Ramo, al mismo tiempo que recibirán aunque sea un sueldo modesto, podrán formarse una carrera que los asegure el porvenir.-

Confiada pues, en que como siempre atenderá Ud. bondadosamente mi solicitud, anticipo a Ud., Sr. General, mi más sincero agradecimiento, quedando a sus órdenes como su afma. atta. y S.S.

Jesús A Vda de Banderas

9-12
4-6

REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

CONDICIONES



Telegrama recibido en México, D. F.,

Núm. 1811 México D.F. agosto 7 de 1920.-

9/20 pd a 7 30 pm Cop 7 45 pm.-

Gral. Div. Alvaro Obregón.-

Hotel St Francis.-

Urgeme arreglar asunto con usted agradeceré concédame una
audiencia.-

Jesus Vda de Banderas.-

AR/.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

ALVARO OBREGON

CONFIRMACION

TELEGRAMA

NOGALES, SON.

AGO - 8 1920

JESUS VDA. DE BANDERAS.
C I U D A D . -

SU MENSAJE AYER. PUEDE PASAR A VERME EL DIA QUE GUSTE
ENTRE NUEVE Y DOCE DE LA MAÑANA Y CUATRO A SEIS DE LA TARDE,
EN MIS OFICINAS SITUADAS EN LA AVENIDA FRANCISCO I. MADERO
NUMERO UNO.

ALVARO OBREGON.--